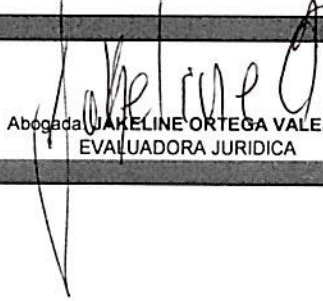
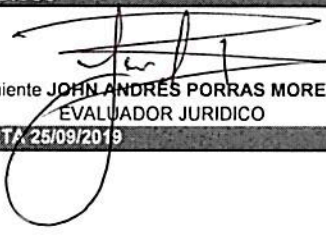
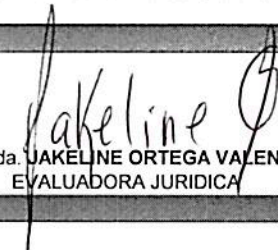
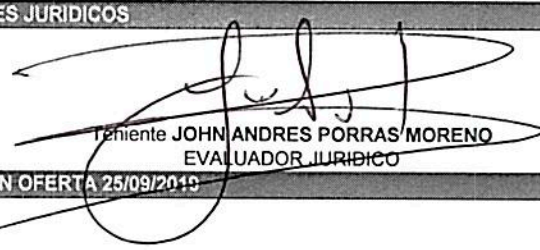


IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO		PN-DIRAF SA MC	134	2019
Objeto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA,COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE POPOYÁN, COMANDO REGIÓN No. 4 BLOQUE 5,BLOQUE A, FASE No. 1; EDIFICIO 1, FASE No. 2; COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA,FASE No. 3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO,FASENo. 4 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"			
TOTAL	\$ 41.351.572.872,12			
Código de la actividad	95121700	72121400	81101500	
Fecha de Entrega de Propuesta	23/09/2019			
DATOS DEL OFERENTE				
Nombre del Oferente - Unión Temporal	CONSORCIO METROPOLITANA 134			
NIT	N/A			
Representante Legal	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ			
Documento de Identificación Representante Legal	19.388.445			
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexar	SI	OBSERVACION 1		
Suscrita por el Representante Legal	SI			
Datos completos y acorde con lo exigido	NO			
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexar	SI	OBSERVACION 2		
Usuario SECOP propuesta conjunta	SI			
Indica Porcentaje de Participación	SI			
Duración del Consorcio o Unión Temporal	SI			
Designa Representante Legal SUPLENTE	SI			
Indica cuenta bancaria	SI			
INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL				
RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ				
NIT	19.388.445-9			
Representante Legal	RAFAEL MOGOLLÓN RODRIGUEZ			
Documento de Identificación	19.388.445			
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	40%			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRÍCULA MERCANTIL				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexa	SI	SI		
Fecha de Expedición	02/09/2019			
Renovación de matrícula mercantil	SI			
Capacidad del representante legal	SI			
Objeto Social	SI			
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	NO APLICA			
Acta Junta de Socios o su Equivalente	NO APLICA			
Poder (Requiere - No requiere)	NO APLICA			
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB - APODERADA	NO	SI		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB -	NO # 8245332	SI		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Anexar	SI	SI		
Pago Últimos 6 Meses	SI			
Planilla de Pago a los Aportes Parafiscales	NO APLICA			
Suscrita por Representante Legal y/o Revisor Fiscal	SI			
COPIA DOCUMENTO IDENTIFICACION				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexar	SI	SI		
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexar	NO	OBSERVACIÓN 3		

REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - Decreto 1082 de 2015		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SI
FIRMEZA DEL ACTO DE INSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN O ACTUALIZACIÓN	SI	
CLASIFICACIÓN UNPSC	SI	
INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		
EVER JOSE SALGADO SALGADO		
NIT	7.917.558-1	
Representante Legal	EVER JOSE SALGADO SALGADO	
Documento de Identificación	7.917.558	
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	20%	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION
Anexa	SI	SI
Fecha de Expedición	13/09/2019	
Renovacion de matricula mercantil	SI	
Capacidad del representante legal	SI	
Objeto Social	SI	
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	NO APLICA	
Acta Junta de Socios o su Equivalente	NO APLICA	
Poder (Requiere - No requiere)	NO APLICA	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB - APODERADA	NO	SI
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB -	NO # 8245988	SI
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexar	SI	SI
Pago Últimos 6 Meses	SI	
Planilla de Pago a los Aportes Parafiscales	NO APLICA	
Suscrita por Representante Legal y/o Revisor Fiscal	SI	
COPIA DOCUMENTO IDENTIFICACION		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION
Anexar	SI	SI
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION
Anexar	NO	OBSERVACION 1
REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - Decreto 1082 de 2015		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SI
FIRMEZA DEL ACTO DE INSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN O ACTUALIZACIÓN	SI	
CLASIFICACIÓN UNPSC	SI	
INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		
MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S A		
NIT	830.040.332-2	
Representante Legal	RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT	
Documento de Identificación	79.444.633	
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	40%	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION
Anexa	SI	OBSERVACION 4
Fecha de Expedición	04/09/2019	
Renovacion de matricula mercantil	SI	
Capacidad del representante legal	NO	
Objeto Social	SI	
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	28/03/2056	
Acta Junta de Socios o su Equivalente	NO APLICA	
Poder (Requiere - No requiere)	NO APLICA	

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB - APODERADA	NO	SI
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN	VERIFICACIÓN
Consulta Página WEB -	NO # 8246423	SI
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexar	SI	SI
Pago Últimos 6 Meses	SI	
Planilla de Pago a los Aportes Parafiscales	SI	
Suscrita por Representante Legal y/o Revisor Fiscal	SI	
COPIA DOCUMENTO IDENTIFICACION		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION
Anexar	SI	SI
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION
Anexar	NO	OBSERVACION 4
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - Decreto 1082 de 2015		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SI
FIRMEZA DEL ACTO DE INSCRIPCIÓN,	SI	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SI	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexar	SI	SI
Beneficiario Policía Nacional Dirección Administrativa y	SI	
Firmado por Tomador	SI	
Valor (Valor asegurado)	\$ 4,135,157,288.00	
Vigencia (Fecha final de la cobertura)	02/02/2020	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexar	SI	SI
Suscrito por el representante legal de la Persona Jurídica o por todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal	SI	
OBSERVACIONES:		
NO CUMPLE JURIDICAMENTE OBSERVACIÓN 1: El oferente deberá aclarar en la Carta de Presentación el número del proceso, toda vez que existen diferencias, esto es PN DIRAF SA MC 134 2019. OBSERVACIÓN 2: El oferente deberá aclarar las obligaciones de cada uno de los integrantes del CONSORCIO METROPOLITANA 134 y las reglas básicas en el documento consorcial, lo anterior según lo dispuesto en la Ley 80 de 1993. OBSERVACIÓN 3: El representante legal del consorcio deberá allegar formato No. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO conforme a lo estipulado en el No. 1.1.15 del pliego de condiciones. OBSERVACIÓN 4: El oferente no allega el acta de junta de socios debidamente registrada tal y como lo dispone el Pliego de Condiciones en el numeral 1.1.4 que indica: " Cuando el representante legal del proponente (persona jurídica) tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente debidamente registrado en el libro de actas respectivo, dicho libro tendrá que estar registrado ante la Cámara de Comercio de la jurisdicción, en el cual conste que está facultado para presentar a oferta y firmar el contrato hasta por el valor del presupuesto total del presente proceso. " NOTA: Los evaluadores jurídicos informan que no participan en la elaboración de los estudios previos, pliego de condiciones, respuestas de observación, manejo de plataforma, escogencia del contratista, estudio de mercado ni viabilidad jurídica del mismo, los cuales deberán estar acorde a la Ley y Manuales de Contratación y Guías de Colombia Compra Eficiente .		
EVALUADORES JURIDICOS		
 Abogada JAKELINE ORTEGA VALENCIA EVALUADORA JURIDICA	 Teniente JOHN ANDRÉS PORRAS MORENO EVALUADOR JURIDICO	
FECHA VERIFICACIÓN OFERTA 25/09/2019		

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO		PN-DIRAF SA MC	134	2019
Objeto	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA,COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE POPOYÁN, COMANDO REGIÓN No. 4 BLOQUE 5,BLOQUE A, FASE No. 1; EDIFICIO 1, FASE No. 2; COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA,FASE No. 3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO,FASENo. 4 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"			
PRESUPUESTO OFICIAL				
TOTAL GENERAL		\$ 41.351.572.872,12		
Codigo de actividad lote 2	95121700	72121400	81101500	
Fecha cierre proceso	23/09/2019			
DATOS DEL OFERENTE				
Nombre del Oferente - Unión Temporal	MIROAL INGENIERIA S.A.S			
NIT	830.053.973-1			
Representante Legal	LUZ BETTY RODRÍGUEZ ÁLVAREZ			
Documento de Identificación Representante Legal	52.079.968			
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexar	SI	SI		
Suscrita por el Representante Legal	SI			
Datos completos y acorde con lo exigido	SI			
Avalada por profesional en la materia	SI			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexa	SI	SI		
Fecha de Expedición	23/08/2019			
Renovación de matricula mercantil	SI			
Capacidad del representante legal	SI			
Objeto Social	SI			
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	INDEFINIDA			
Acta Junta de Socios o su Equivalente	SI			
Poder (Requiere - No requiere)	NO REQUIERE			
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB - APODERADA	NO	SI		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
DESCRIPCIÓN	REPORTA SI / NO REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN	VERIFICACIÓN		
Consulta Página WEB - APODERADA	NO #	SI		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Anexar	SI	SI		
Pago Últimos 6 Meses	SI			
Planilla de Pago a los Aportes Parafiscales	SI			
Suscrita por Representante Legal y/o Revisor Fiscal	SI			
COPIA DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION		
Anexar	SI	SI		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - Decreto 1082 de 2015				
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN		
Anexa	SI	SI		
FIRMEZA DEL ACTO DE INSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN O ACTUALIZACIÓN	SI			
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SI			

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexar	SI	OBSERVACIÓN 1
Beneficiario Policía Nacional Dirección Administrativa y Financiera	SI	
Firmado por Tomador	SI	
Valor (Valor asegurado)	\$ 4.135.157.287.20	
Vigencia (Fecha final de la cobertura)	20/01/2020	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACIÓN
Anexar	SI	SI
Suscrito por el representante legal de la Persona Jurídica o por todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal	SI	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	VERIFICACION
Anexar	SI	SI
OBSERVACIONES:		
NO CUMPLE JURIDICAMENTE OBSERVACION 1: El valor asegurado en la póliza de garantía de la seriedad , no corresponde al diez (10%) por ciento del valor total. Requisito que deberá ser subsanado. -El término de vigencia de la garantía de seriedad señalado en la póliza obrante en la oferta, no contiene los cuatro (4) meses requeridos en el acápite "VALIDEZ DE LA OFERTA Y VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA" del Numeral 1° en el Capítulo 1° del Pliego de Condiciones, requisito exigido en el numeral 1.1.14. del pliego de condiciones, teniendo en cuenta, que el cierre del presente proceso fue llevado a cabo el 23/09/2019. NOTA: Los evaluadores jurídicos informan que no participan en la elaboración de los estudios previos, pliego de condiciones, respuestas observaciones, manejo de plataforma, escogencia del contratista, estudio de mercado ni viabilidad jurídica del mismo, los cuales deberán estar acorde a la ley y manual de contratación y Guías de Colombia Compra Eficiente .		
EVALUADORES JURIDICOS		
 Abogada. JAKELINE ORTEGA VALENCIA EVALUADORA JURIDICA	 Teniente JOHN ANDRES PORRAS MORENO EVALUADOR JURIDICO	
FECHA VERIFICACIÓN OFERTA 25/09/2019		



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTOS



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad DIRAF
Radicado No. 21 CORREA
Recibido por 21 CORREA
Fecha 26/09/19 Hora 09:15

No. 032289 / DIRAF - GUSEP .29

Bogotá D.C., 26 SEP 2019

Brigadier General
YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Ciudad

Asunto: primeras evaluaciones técnicas proceso SA MC 134 2019

En atención al proceso de selección abreviada de menor cuantía PN DIRAF SA MC 134 2019, para la contratación de la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICÍA CAUCA, COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO REGIÓN No. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No.1; EDIFICIO 1, FASE No.2; COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No.3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No.4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" respetuosamente se remite el resultado de la evaluación técnica a las propuestas presentadas, así:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO METROPOLITANA 134		X
MIROAL INGENIERIA S.A.S		X

No se asigna puntaje al factor técnico ni al apoyo a la industria nacional, en atención a que ninguno de los proponentes cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes.

Atentamente,

PRO 03 -ARQ. JANETH SOLIS MELGAREJO
Integrante Comité Técnico

IT. JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA
Integrante Comité Técnico

VACACIONES
CT. JUAN RAMÓN SEPULVEDA PINEDA
Integrante Comité Técnico

Elaborado por: IT. Jairo Jimenez Pineda
Revisado por: My Daniel Elias Silva Ibarra
Fecha de elaboración: 25/09/2019

Carrera 59 No. 26 - 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9154 – 315 9157
diraf.arinf-gusep@correo.policia.gov.co

1DS – OF – 0001
VER: 3



Aprobación: 27/04/2017

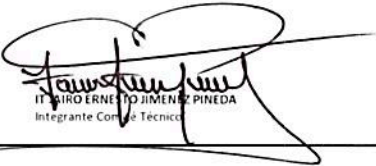
"CONSTRUCCION Y DOTACION DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICIA CAUCA, COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, COMANDO REGION No. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No.1, EDIFICIO 1, FASE No.2:COMEDORES, AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No.3, ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No.4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"				
PROPONENTE No. 1		MIROAL INGENIERIA S.A.S		
PRESUPUESTO OFICIAL		41.351.572.872,12		74.901,77 SMMMLV
EVALUACIÓN TÉCNICA				
ANEXO No. 2 CRITERIOS DE SELECCIÓN - CRITERIOS TÉCNICOS				
CONDICIONES TECNICAS MINIMAS (CUMPLE O NO CUMPLE)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FORMATO No.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	FORMATO No.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	X		
FORMATO No.2 CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ANEXO N°. 1.1 "CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO OFICIAL", ANEXO N°. 1.3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE CONSTRUCCION", ANEXO N°. 1.4 "ESPECIFICACIONES TECNICAS	FORMATO No.2 CARTA DE CUMPLIMIENTO	X		
FORMATO No.3 PROPUESTA ECONOMICA	FORMATO No.3 PROPUESTA ECONOMICA	X		
FORMATO No.4 CARTA DE COMPROMISO POSVENTA	FORMATO No.4 CARTA DE COMPROMISO POSVENTA	X		
FORMATO No.5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL " PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL-INCENTIVOS EN LA CONTRATACION PUBLICA"	FORMATO No.5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	X		
FORMATO No. 8 CERTIFICACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA	FORMATO No.8 CERTIFICACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA	X		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente que vaya a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, tratase de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar la experiencia específica en máximo tres (03) certificaciones que sumadas, igualen o superen 1.5 veces el presupuesto oficial del presente proceso (74.901.77 SMMMLV), de acuerdo a los segmentos, familia, y clases del acápite de experiencia del registro unico de proponentes según lo establecido en el numeral 1.1.12 REGISTRO UNICO DE PROponentes del presente pliego de condiciones, en la ejecución de proyectos de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas • Aeropuertos y terminales de transporte • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres • Guarderías, escuelas, colegios y universidades • Edificios gubernamentales Las certificaciones presentadas por los oferentes en el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el clasificador de bienes y servicios requeridos en el numeral 1.1.12 REGISTRO UNICO DE PROponentes, del presente estudio previo, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. NOTA 1: no se aceptan certificaciones de mantenimientos, remodelaciones, adecuaciones, reforzamientos y/o ampliaciones. NOTA 2: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley NOTA 3: en atención a que la ley 400 de 1997, título VIII, Artículo 39, Créase la "Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes del gobierno Nacional, para la interpretación y aplicación de las normas sobre construcciones sismo resistentes, la cual estará adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y formará parte del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres". Y que en el artículo 41 y 42 están dadas sus funciones Los proponentes que aporten certificaciones de obra realizadas en el exterior, deben presentar documento de convalidación por parte de la autoridad competente en el cumplimiento de las exigencias de la ley 400 y Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. Las certificaciones que acrediten la experiencia del proponente, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la NSR-2010		X		
Certificación No.1			SMMMLV (RUP 57)	54.731.05
Entidad contratante				POLICIA NACIONAL
Contratista				MIROAL INGENIERIA S A S
Objeto del contrato o descripción de las actividades:				CONSTRUCCION Y DOTACION COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "A", METIB BLOQUE "D"-CULTO Y OBRAS DE URBANISMO PARA EL COMPLEJO DE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB Y COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA DETOL
Número de contrato				PN DIRAF No. 06-6-10053-13
Valor del contrato		X		37.734.593.186.27
Fecha de iniciación (día, mes y año)				28/07/2013

	Fecha de terminación (día, mes y año)				25/02/2016
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				TENIENTE CORONEL JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ JEFE DEL AREA DE CONTRATACION
	Cumplimiento del contrato				CUMPLIDO DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCION Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				TRANSV 59 No. 26-21 CAN 3159000
	NOTA				54.731,05
2	Certificación No.2			SMMLV(RUP) 58	43.931,38
	Entidad contratante				POLICIA NACIONAL
	Contratista				MIRQAL INGENIERIA S A S
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCION Y DOTACION COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "B" DETOL BLOQUE "E" BIENESTAR Y BLOQUE "F" ALOJAMIENTOS METROPOLITANA DE IBAGUE METIB Y COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA DETOL
	Número de contrato				PN DIRAF No. 06-6-10048-13
	Valor del contrato		X		30.298.708.278.17
	Fecha de iniciación (día, mes y año)				25/07/2013
	Fecha de terminación (día, mes y año)				05/03/2016
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				TENIENTE CORONEL JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ JEFE DEL AREA DE CONTRATACION
	Cumplimiento del contrato				CUMPLIDO DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCION Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				TRANSV 59 No. 26-21 CAN 3159000
	NOTA				43.931,38
3	Certificación No.3			SMMLV (RUP) 9	13.282,81
	Entidad contratante				JEFATURA DE INGENIEROS - EJERCITO NACIONAL
	Contratista				CONSORCIO CANTON NORTE 2011
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCION DE LA II ETAPA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL UBICADO EN EL CANTON NORTE DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C
	Número de contrato				824 DE 2011
	Valor del contrato		X		7.527.365.878.23
	Fecha de iniciación (día, mes y año)				04/11/2011
	Fecha de terminación (día, mes y año)				31/07/2012
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				TENIENTE CORONEL OSCAR FERNANDO PERALTA CORTES DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INGENIEROS
	Cumplimiento del contrato				SIN OBSERVACIONES
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				AV CARRERA 50 No. 18-08 ED. SABIO CALDAS PUENTE ARANDA
	NOTA				13.282,81
	SUMATORIA DE SMMLV				111.945,24
EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (CUMPLE NO CUMPLE). FORMATOS 13, 14 Y 15			CUMPLE	NO CUMPLE	
1. DIRECTOR DE OBRA (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO) El profesional director de obra deberá acreditar formación académica universitaria en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de doce (12) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pólus académico en institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Director de obra, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica en construcciones de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas. • Aeropuertos y terminales de transportes. • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres. • Guarderías, escuelas, colegios y universidades. • Edificios gubernamentales. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a (13.564 m²). Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como director de obra, deberán ser de contratos ejecutados posteriores a la NSR-2010, y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.					INGENIERO CIVIL - WILLINGTON JAME VARGAS GALINDO

	NOTA 1: el tiempo de permanencia del profesional en los proyectos que certifica debe ser mínimo el 70% de permanencia del contrato, por ejemplo: (si el contrato de obra es de 10 meses, debe haber participado en el proyecto como mínimo 7 meses); las certificaciones deben indicar el tiempo o porcentaje de permanencia del profesional, la certificación que no cuente con lo establecido no serán tenidas en cuenta. NOTA 2: no se aceptan certificaciones de mantenimiento, adecuaciones, remodelaciones, restauraciones, ni reforzamiento estructural. NOTA 3: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley.				
	Tarjeta profesional vigente (arquitecto o ingeniero) experiencia mínima de 12 años		X		MP No. 25202-101506 CND
	Diploma o acta de grado		X		DIPLOMA DEL 01/10/2003
	DILIGENCIAR EL FORMATO 13		X		
1	Certificación No. 1			ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA	11.924
	Entidad contratante				POLICIA NACIONAL
	Contratista				MIRQAL INGENIERIA S A S
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "A", METIB BLOQUE "D"-CULTO Y OBRAS DE URBANISMO PARA EL COMPLEJO DE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB Y
	Número de contrato				PN DIRAF No. 06-6-10053-13
	Valor del contrato				37.734.593.186.27
	Fecha de iniciación (día, mes y año)				28/07/2013
	Fecha de terminación (día, mes y año)				25/02/2016
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				TENIENTE CORONEL JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ JEFE DEL AREA DE CONTRATACION
	Cumplimiento del contrato				CUMPLIDO DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCION Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				TRANSV 59 No. 26-21 CAN 3159000
	NOTA		X		11.924
2	Certificación No. 2			ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA	18.382
	Entidad contratante				POLICIA NACIONAL
	Contratista				MIRQAL INGENIERIA S A S
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "B", DETOL BLOQUE "E" BIENESTAR Y BLOQUE "F" ALOJAMIENTOS METROPOLITANA DE IBAGUE METIB Y COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA DETOL
	Número de contrato				PN DIRAF No. 06-6-10048-13
	Valor del contrato				30.288.708.278.17
	Fecha de iniciación (día, mes y año)				25/07/2013
	Fecha de terminación (día, mes y año)				05/03/2016
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				TENIENTE CORONEL JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ JEFE DEL AREA DE CONTRATACION
	Cumplimiento del contrato				CUMPLIDO DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCION Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				TRANSV 59 No. 26-21 CAN 3156000
	NOTA		X		18.382
	SUMATORIA DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA		X		30.306
	2. RESIDENTE DE OBRA NO. 1 (ARQUITECTO)				
	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional Residente de obra No.1, deberá acreditar formación académica universitaria en Arquitectura, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de diez (10) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico en institución universitaria, el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Arquitecto Residente de obra lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica en construcciones de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas. • Aeropuertos y terminales de transporte • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres. • Guarderías, escuelas, colegios y universidades. • Edificios gubernamentales. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a (13.564 m²). Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como Arquitecto Residente de obra deberán ser de contratos ejecutados posteriores a la NSR-2010, y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional arquitecto debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por la CPNAA vigente.				ARQUITECTO JUAN CARLOS CAMARGO IBAÑEZ

	NOTA 1: el tiempo de permanencia del profesional en los proyectos que certifica debe ser mínimo el 70% de permanencia del contrato por ejemplo: (si el contrato de obra es de 10 meses, debe haber participado en el proyecto como mínimo 7 meses), las certificaciones deben indicar el tiempo o porcentaje de permanencia del profesional, la certificación que no cuente con lo establecido no será tenidas en cuenta. NOTA 2: no se aceptan certificaciones de mantenimiento, adecuaciones, remodelaciones, restauraciones ni reforzamiento estructural. NOTA 3: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley.				
	Tarjeta profesional vigente: experiencia mínima de 10 años		X		MP A25101999-79568365
	Diploma o acta de grado		X		35 531 00
	DILIGENCIAR EL FORMATO 14		X		
1	Certificación No.1			ÁREA CONSTRUÍDA	11.924.00
	Entidad contratante				POLICIA NACIONAL
	Contratista				MIROAL INGENIERIA S A S
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCIÓN Y DOTACION COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "A" METIB BLOQUE "D"-CULTO Y OBRAS DE URBANISMO PARA EL COMPLEJO DE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE METIB Y COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA DETOL
	Número de contrato				PN DIRAF No. 06-6-10053-13
	Valor del contrato				37.734.593.186.27
	Fecha de iniciación (día, mes y año)				26/07/2013
	Fecha de terminación (día, mes y año)				15/08/2015
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				LUZ BETTY RODRIGUEZ ALVAREZ REPRESENTANTE LEGAL MIROAL INGENIERIA S A S
	Cumplimiento del contrato				CALIDAD Y CUMPLIMIENTO EXCELENTES
2	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				CARRERA TDC No.49-50 TEL. 5478622
	NOTA		X		11.924.00
3	Certificación No.2			ÁREA CONSTRUÍDA CUBIERTA	8.763.00
	Entidad contratante				ALCALDIA DE FUNZA
	Contratista				MIROAL INGENIERIA S A S
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DEL COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA
	Número de contrato				000402 DE 2015
	Valor del contrato				9.943.670.254.65
	Fecha de iniciación (día, mes y año)				19/08/2015
	Fecha de terminación (día, mes y año)				08/02/2016
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				LUZ BETTY RODRIGUEZ ALVAREZ REPRESENTANTE LEGAL MIROAL INGENIERIA S A S
	Cumplimiento del contrato				CALIDAD Y CUMPLIMIENTO EXCELENTES
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				CARRERA TDC No.49-50 TEL. 5478622
	NOTA			X	NO CUMPLE: EL OFERENTE DEBERÁ ACLARAR EL ÁREA M2 DE CONSTRUCCIÓN NUEV, TODA VEZ QUE EL OBJETO INCLUYE ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN.
	SUMATORIA DE ÁREA CONSTRUÍDA CUBIERTA			X	NO CUMPLE: NO EVIDENCIA EL ÁREA CONSTRUÍDA CUBIERTA IGUAL O SUPERIOR A 13.654 m²

3. RESIDENTE DE OBRA No 2 (INGENIERO CIVIL)					
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA					
El profesional Residente de obra No 2 deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de diez (10) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del penum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Residente de obra lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica en construcciones de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas • Aeropuertos y terminales de transporte • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres • Guarderías, escuelas, colegios y universidades. • Edificios gubernamentales La sumatoria de las certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a (13 564 m²). Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como Ingeniero Civil residente de obra deberán ser de contratos ejecutados posteriores a la NSR-2010, y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA vigente. NOTA 1: el tiempo de permanencia del profesional en los proyectos que certifica debe ser mínimo el 70% de permanencia del contrato por ejemplo, (si el contrato de obra es de 10 meses, debe haber participado en el proyecto como mínimo 7 meses), las certificaciones deben indicar el tiempo o porcentaje de permanencia del profesional, la certificación que no cuente con lo establecido no será tenidas en cuenta. NOTA 2: no se aceptan certificaciones de mantenimiento, adecuaciones, remodelaciones, restauraciones, ni reforzamiento estructural. NOTA 3: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley.					INGENIERO CIVIL JULIO ENRIQUE GARZON MOJICA
Tarjeta profesional vigente (ingeniero civil) experiencia mínima de 8 Años			X		MP No. 25202-73873 CNC
Diploma o acta de grado			X		21/09/1998
DILIGENCIAR EL FORMATO 15			X		
1	Certificación No.1			ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA	18 382.00
	Entidad contratante				POLICIA NACIONAL
	Contratista				MIROAL INGENIERIA S A S
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "B", DETOL BLOQUE "E" BIENESTAR Y BLOQUE "F" ALOJAMIENTOS
	Número de contrato				PN DIRAF No. 06-6-10048-13
	Valor del contrato				30 288 708 278.17
2	Fecha de iniciación (día, mes y año)				25/07/2013
	Fecha de terminación (día, mes y año)				05/03/2016
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				LUZ BETTY RODRIGUEZ ALVAREZ REPRESENTANTE LEGAL MIROAL INGENIERIA S A S
	Cumplimiento del contrato				CALIDAD Y CUMPLIMIENTO EXCELENTES
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				CARRERA 7DC No 49-50 TEL. 5478622
	NOTA		X		18 382.00
	Certificación No.2			ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA	5 598.00
	Entidad contratante				JEFATURA DE INGENIEROS - EJERCITO NACIONAL
	Contratista				CONSORCIO CANTON NORTE 2011
	Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL UBICADO EN EL CANTON NORTE DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.
	Número de contrato				824 DE 2011
	Valor del contrato				7 527 365 878.23
	Fecha de iniciación (día, mes y año)				04/11/2011
	Fecha de terminación (día, mes y año)				31/07/2012
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				YANETH CACERES CORTES COORDINADORA DEL AREA DE TALENTO HUMANO
	Cumplimiento del contrato				CALIDAD Y CUMPLIMIENTO EXCELENTES
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				CARRERA 7DC No 49-50 TEL. 5478622
	NOTA		X		5 598.00

SUMATORIA DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA		X	23.980,00
RESULTADO DE LA EVALUACION	NO CUMPLE: RESIDENTE DE OBRA No 1 (ARQUITECTO), EL OFERENTE DEBERA ACLARAR EL AREA M2 DE CONSTRUCCION NUEVA, TODA VEZ QUE EL OBJETO INCLUYE ADECUACION Y TERMINACION. NO EVIDENCIA EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA IGUAL O SUPERIOR A 13 654 m²		
COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN			
Se encuentra en vacaciones CT. JUAN RAMÓN SEPULVEDA PINEDA Integrante Comité Técnico		 ITAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA Integrante Comité Técnico	
		 PRO03-ARQ. JANETH SOLIS MELGAREJO Integrante Comité Técnico	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ÁREA INFRAESTRUCTURA GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTOS EVALUACIÓN TÉCNICA PN DIRAF SA MC 134 2019				
"CONSTRUCCION Y DOTACION DEL COMANDO DEPARTAMENTO POLICIA CAUCA, COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, COMANDO REGION No. 4, BLOQUE 5, BLOQUE A, FASE No.1; EDIFICIO 1, FASE No.2,COMEDORES AUDITORIO Y CAPILLA, FASE No.3; ALOJAMIENTO E, EDIFICIO DE BIENESTAR Y PAISAJISMO, FASE No.4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"				
PROPONENTE No. 1		CONSORCIO METROPOLITANA 134		
PRESUPUESTO OFICIAL		41.351.572.872,12	74.901,77 SMMLV	
EVALUACIÓN TÉCNICA				
ANEXO No. 2 CRITERIOS DE SELECCIÓN - CRITERIOS TÉCNICOS				
CONDICIONES TECNICAS MINIMAS (CUMPLE O NO CUMPLE)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FORMATO No.1	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE				
FORMATO No.2	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		
CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ANEXO N°. 1.1 "CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO OFICIAL", ANEXO N°. 1.3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE CONSTRUCCION", ANEXO N°. 1.4 "ESPECIFICACIONES				
FORMATO No.3	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		
"PROPUESTA ECONOMICA"				
FORMATO No.4	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		
CARTA DE COMPROMISO POSVENTA				
FORMATO No.5	CONDICIONES TECNICAS CALIFICACION	X		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL " PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL INCENTIVOS EN LA CONTRATACION PUBLICA"				
FORMATO No. 8	K RESIDUAL CONSORCIADOS	X		
CERTIFICACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA				
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente que vaya a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trate de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar la experiencia específica en máximo tres (03) certificaciones que sumadas, igualen o superen 1.5 veces el presupuesto oficial del presente proceso (74.901.77 SMMLV), de acuerdo a los segmentos, familia, y clases del acápite de experiencia del registro unico de proponentes segun lo establecido en el numeral 1.1.12 REGISTRO UNICO DE PROponentes del presente pliego de condiciones, en la ejecución de proyectos de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas; • Aeropuertos y terminales de transporte • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres • Guarderías, escuelas, colegios y universidades; • Edificios gubernamentales; Las certificaciones presentadas por los oferentes en el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el clasificador de bienes y servicios requeridos en el numeral 1.1.12 REGISTRO UNICO DE PROponentes, del presente estudio previo, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o union temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación NOTA 1: no se aceptan certificaciones de mantenimientos, remodelaciones, adecuaciones, reforzamientos y/o ampliaciones NOTA 2: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley NOTA 3: en atención a que la ley 400 de 1997, título VII, Artículo 39, Créase la "Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes del gobierno Nacional, para la interpretación y aplicación de las normas sobre construcciones sismo resistentes, la cual estará adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y formará parte del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres". Y que en el artículo 41 y 42 están dadas sus funciones. Los proponentes que aporten certificaciones de obra realizadas en el exterior, deben presentar documento de convalidación por parte de la autoridad competente en el cumplimiento de las exigencias de la ley 400 y Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 Las certificaciones que acrediten la experiencia del proponente, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la NSR-2010.	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES CONTRATOS EXPERIENCIA		X	CERTIFICACION NO. 1, TANTO EN EL CONTRATO ANEXO COMO EN EL RUP EL VALOR TOTAL DEL MISMO ES DE \$ 293.259.142 Y LA CERTIFICACION ESTA ACREDITANDO \$ 7.936.345.864, SIN ENCONTRAR ALGUN SOPORTE DE ADICION AL CONTRATO
Certificación No. 1			SMMLV	0.00
Entidad contratante				FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Contratista				MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A
Objeto del contrato o descripción de las actividades				CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA CENTRO DE BIENESTAR DEL SOLDADO PARA LA POLICIA MILITAR No 15 (BPM15-BACATA) PARA EL BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION MILITAR (BASEM) Y EL BATALLON DE ASFO No 13 CACIQUE TISQUESUZA (BAS13) EN EL CANTON NORTE BOGOTA, CUNDINAMARCA
Numero de contrato	CONDICIONES TECNICAS CALIFICACION		X	876 DE 2012
Valor del contrato				
Fecha de iniciación (día, mes y año)				01/10/2012
Fecha de terminación (día, mes y año)				13/12/2013
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)				TENIENTE CORONEL WILFREDO GÓMEZ SEPULVEDA OFICIAL C4 COMANDO DE INGENIEROS
Cumplimiento del contrato				DE ACUERDO A LO PACTADO
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				

		NOTA				0.00
2	Certificación No 2				SMMLV	56 557.00
	Entidad contratante					ARMADA NACIONAL
	Contratista					CONSORCIO ALFA NAVAL INTEGRADO POR MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A PARTICIPACIÓN 95% DISICO S.A 5%
	Objeto del contrato o descripción de las actividades					CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA "ALFA SEXTANTIS" DE LA ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA "CONSTRUCCION EDIFICIO DE AULAS"
	Número de contrato	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X			006-MDN-ARC-JOLA-2013
	Valor del contrato					\$ 33 340 353 858
	Fecha de iniciación (día, mes y año)					05/09/2013
	Fecha de terminación (día, mes y año)					31/08/2015
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)					CAPITAN DE NAVIO ANIBAL GALINDO OROZCO DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO ARMADA NACIONAL
	Cumplimiento del contrato					BUENO
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación					CARRERA 65 No. 14-91
	NOTA					56 557.00
3	Certificación No 3				SMMLV	10 674.32
	Entidad contratante					FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
	Contratista					RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
	Objeto del contrato o descripción de las actividades					CONSTRUCCION DE UN ALOJAMIENTO DE TROPA DE CUATRO PISOS PARA LA POLICIA MILITAR No. 15 BPM 15-BACTA PARA EL BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION MILITAR (BASEMI) Y EL BATALLON ASPOC No. 13 CACIQUE TISQUESUSA BASE 13 EN EL CANTON NORTE - BOGOTA CUNDINAMARCA
	Número de contrato	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X			885/2012
	Valor del contrato					6 049 136 522.00
	Fecha de iniciación (día, mes y año)					12/10/2012
	Fecha de terminación (día, mes y año)					30/08/2013
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)					TENIENTE CORONEL LUIS ARMANDO HERNANDEZ MONTAÑA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INGENIEROS JEING@EJERCITO.MIL.CO
	Cumplimiento del contrato					EXCELENTE SIN OBSERVACIONES
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación					
	NOTA					10 674.32
SUMATORIA DE SMMLV					67 231.32	
EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (CUMPLE NO CUMPLE). FORMATOS 13, 14 Y 15						
1. DIRECTOR DE OBRA (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO) El profesional director de obra deberá acreditar formación académica universitaria en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de doce (12) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Director de obra, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica en construcciones de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas • Aeropuertos y terminales de transportes • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres • Guarderías, escuelas, colegios y universidades • Edificios gubernamentales La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a (13 564 m²). Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como director de obra, deberán ser de contratos ejecutados posteriores a la NSR-2010, y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.						
	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X			NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO. CERTIFICACION NO. 1: LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA DE LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL CONSORCIO ALFA NAVAL ES 08/08/2013. LA CUAL DIFIERE DE LA FECHA DE INICIO DE LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA ARMADA NACIONAL LA CUAL ES 05/09/2013. LA CERTIFICACION NO. 2: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3	

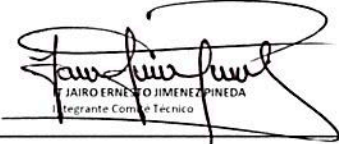
NOTA 1: el tiempo de permanencia del profesional en los proyectos que certifica debe ser mínimo el 70% de permanencia del contrato, por ejemplo, (si el contrato de obra es de 10 meses, debe haber participado en el proyecto como mínimo 7 meses); las certificaciones deben indicar el tiempo o porcentaje de permanencia del profesional. La certificación que no cuente con lo establecido no serán tenidas en cuenta. NOTA 2: no se aceptan certificaciones de mantenimiento, adecuaciones, remodelaciones, restauraciones, ni reforzamiento estructural. NOTA 3: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley.					
Tarjeta profesional vigente (arquitecto o ingeniero) experiencia mínima de 12 años	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X			TARJETA PROFESIONAL No. A25022000-79431742 EXPEDIDA EL 28/02/2000
Diploma o acta de grado			X		NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO
Certificación No. 1	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES		ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA		
Entidad contratante	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X			CONSORCIO ALFA NAVAL
Contratista		X			OMAR FERNANDO QUECAN SARMIENTO
Objeto del contrato o descripción de las actividades		X			CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSTRUCCION DE INMUEBLES PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA "ALFA SEXTANTIS" DE LA ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA "CONSTRUCCION EDIFICIO DE AULAS" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LA OFERTA DEL CONTRATISTA
Número de contrato		X			006-MDN-ARC-JOLA-2013
Valor del contrato		X			35 095 109 324.00
Fecha de iniciación (día, mes y año)			X		08/06/2013
Fecha de terminación (día, mes y año)		X			31/08/2015
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)		X			RICARDO HERRERA MALAVER REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ALFA NAVAL comercial@myhingenieros.com.co
Cumplimiento del contrato					
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación		X			CALLE 125 NO. 53-17
NOTA					0.00
Certificación No. 2	CONDICIONES TECNICAS CALIFICACION		ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA		
Entidad contratante		X			MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A
Contratista		X			OMAR FERNANDO QUECAN SARMIENTO
Objeto del contrato o descripción de las actividades		X			CONSTRUCCION ESCUELA APIAY, UBICADO EN LA BASE AEREA DE APIAY META
Número de contrato		X			5400000288 DE 2011
Valor del contrato		X			911 000 000.00
Fecha de iniciación (día, mes y año)		X			04/01/2011
Fecha de terminación (día, mes y año)		X			14/07/2011
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)		X			RICARDO HERRERA MALAVER REPRESENTANTE LEGAL MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A
Cumplimiento del contrato					
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación		X			CALLE 125 NO. 53-17
NOTA					0.00
Certificación No. 3	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES		ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA		
Entidad contratante					
Contratista					
Objeto del contrato o descripción de las actividades					
Número de contrato					
Valor del contrato					
Fecha de iniciación (día, mes y año)					
Fecha de terminación (día, mes y año)					
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)					
Cumplimiento del contrato					
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación					
DILIGENCIAR EL FORMATO 13	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X			
NOTA					0.00
SUMATORIA DE ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA					0.00

2. RESIDENTE DE OBRA No.1 (ARQUITECTO)				
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional Residente de obra No.1 deberá acreditar formación académica universitaria en Arquitectura, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de diez (10) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Arquitecto Residente de obra lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica en construcciones de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas • Aeropuertos y terminales de transporte • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres • Guarderías, escuelas, colegios y universidades • Edificios gubernamentales La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a (13 564 m²) . Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como Arquitecto Residente de obra deberán ser de contratos ejecutados posteriores a la NSR-2010, y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional arquitecto debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por la CPNAA vigente. NOTA 1: el tiempo de permanencia del profesional en los proyectos que certifica debe ser mínimo el 70% de permanencia del contrato por ejemplo, (si el contrato de obra es de 10 meses, debe haber participado en el proyecto como mínimo 7 meses); las certificaciones deben indicar el tiempo o porcentaje de permanencia del profesional; la certificación que no cuente con lo establecido no será tenidas en cuenta. NOTA 2: no se aceptan certificaciones de mantenimiento, adecuaciones, remodelaciones, restauraciones, ni reforzamiento estructural. NOTA 3: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley.				
CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES				
X				
NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO				
CERTIFICACIÓN No. 2: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA No. 3. CERTIFICACIÓN No. 3: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA No. 3.				
Tarjeta profesional vigente, experiencia mínima de 10 años.				
CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES				
X				
Diploma o acta de grado				
X				
NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO				
Certificación No. 1 Entidad contratante Contratista Objeto del contrato o descripción de las actividades Número de contrato Valor del contrato Fecha de iniciación (día, mes y año) Fecha de terminación (día, mes y año) Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación) Cumplimiento del contrato Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación NOTA				
CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES				
X				
AREA CONSTRUIDA 4 487 00 RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ ALVARO DAVID FALCON ROMERO CONSTRUCCIÓN DE UN ALOJAMIENTO DE TROPA DE CUATRO PISOS PARA LA POLICIA MILITAR No. 15 BPM 15-BACTA PARA EL BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN MILITAR (BASEM) Y EL BATALLON ASPC No. 13 CACIQUE TISQUESUSA BASE 13 EN EL CANTON NORTE - BOGOTÁ CUNDINAMARCA 885/2012 6 049 136 522 00 12/10/2012 30/08/2013 RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ CARRERA 23 No. 124 - 87 4 487 00				
Certificación No. 2 Entidad contratante Contratista Objeto del contrato o descripción de las actividades Número de contrato Valor del contrato Fecha de iniciación (día, mes y año) Fecha de terminación (día, mes y año) Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación) Cumplimiento del contrato Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación NOTA				
CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES				
X				
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. ALVARO DAVID FALCON ROMERO REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE COMANDO SECCIÓN TRANSPORTE, ALOJAMIENTO DE TROPA Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL GRUPO DE CABALLERIA MACANIZADON 13 GR RINCON QUINONES - GMRIN EN LARANDIA, CAQUETA 1362 DE 2013 5 702 627 691 00 13/12/2013 19/12/2014 RICARDO HERRERA MALAVER REPRESENTANTE LEGAL MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. CALLE 125 No. 53-17 0.00				
Certificación No. 3				
AREA CONSTRUIDA CUBIERTA				

Entidad contratante		X		CONSORCIO OBRAS LA GLORIA
Contratista		X		ALVARO DAVID FALCON ROMERO
Objeto del contrato o descripción de las actividades		X		CONSTRUCCION DEL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO VIAL BAEV NO. 3 UBICADO EN LA GLORIA-CEGAR
Numero de contrato		X		001-271 DE 2014
Valor del contrato	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		22 067 146 542 00
Fecha de iniciación (dia, mes y año)		X		12/08/2016
Fecha de terminación (dia, mes y año)		X		17/05/2017
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)		X		RICARDO HERRERA MALAVER REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS LA GLORIA
Cumplimiento del contrato				
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación		X		CALLE 125 NO. 53-17
DILIGENCIAR EL FORMATO 14	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		
NOTA				0.00
SUMATORIA DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA				4 487.00
3. RESIDENTE DE OBRA NO 2 (INGENIERO CIVIL) FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA ESPECIFICA El profesional Residente de obra No 2 deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de diez (10) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico en Institución universitaria, el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Residente de obra lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica en construcciones de edificaciones permanentes nuevas tales como: • Hospitales y clínicas • Aeropuertos y terminales de transporte • Estaciones de bomberos, defensa civil, policía nacional, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres • Guarderías, escuelas, colegios y universidades • Edificios gubernamentales La sumatoria de las certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a (13 564 m²) Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como Ingeniero Civil residente de obra, deberán ser de contratos ejecutados posteriores a la NSR-2010, y estar debidamente certificados por el contratante El profesional ingeniero civil debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA vigente. NOTA 1: el tiempo de permanencia del profesional en los proyectos que certifica debe ser mínimo el 70% de permanencia del contrato por ejemplo, (si el contrato de obra es de 10 meses, debe haber participado en el proyecto como mínimo 7 meses). las certificaciones deben indicar el tiempo o porcentaje de permanencia del profesional, la certificación que no cuente con lo establecido no será tenidas en cuenta NOTA 2: no se aceptan certificaciones de mantenimiento, adecuaciones, remodelaciones, restauraciones, ni reforzamiento estructural NOTA 3: los contratos certificados deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES		X	NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO CERTIFICACION NO. 2 EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3 CERTIFICACION NO. 3: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3
Tarjeta profesional vigente (ingeniero civil) experiencia mínima de 8 Años	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		25202-119166 CND DEL 19/05/2005
Diploma o acta de grado			X	NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO
Certificación No. 1	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES			4 487.00
Entidad contratante		X		RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
Contratista		X		EDGAR HUMBERTO AVILA ORJUELA
Objeto del contrato o descripción de las actividades		X		CONSTRUCCION DE UN ALOJAMIENTO DE TROPA DE CUATRO PISOS PARA LA POLICIA MILITAR No. 15 BPM 15 BACTA, PARA EL BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA LA EDUCACION MILITAR (BASEM) Y EL BATALLON ASPC NO. 13 CACIQUE TISQUEUSUA BASE 13 EN EL CANTON NORTE - BOGOTA CUNDINAMARCA
Numero de contrato	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X		885 / 2012
Valor del contrato		X		6 049 136 522 00
Fecha de iniciación (dia, mes y año)		X		12/10/2012
Fecha de terminación (dia, mes y año)		X		30/08/2013
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)		X		RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ CONTRATISTA
Cumplimiento del contrato				
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación		X		CARRERA 23 NO. 124 - 87

	NOTA				4 487 00
Certificación No.2	CONDICIONES TECNICAS CALIFICACION	x	AREA CONSTRUIDA CUBIERTA		
Entidad contratante		x		MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A	
Contratista		x		EDGAR HUMBERTO AVILA ORJUELA	
Objeto del contrato o descripción de las actividades		x		REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE COMANDO SECCION TRANSPORTE ALOJAMIENTO DE TROPA Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL GRUPO DE CABALLERIA MACANIZADONO 13 GR RINCON QUINONES - GMRIN -EN LARANDIA CAQUETA	
Número de contrato		x		1362 DE 2013	
Valor del contrato		x		5 702 627 691 00	
Fecha de iniciación (día, mes y año)		x		13/12/2013	
Fecha de terminación (día, mes y año)		x		19/12/2014	
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)		x		RICARDO HERRERA MALAVERT REPRESENTANTE LEGAL MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A	
Cumplimiento del contrato					
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación		x		CALLE 125 NO. 53-17	
	NOTA				0.00
Certificación No.3	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	x	AREA CONSTRUIDA CUBIERTA		
Entidad contratante		X		CONSORCIO OBRAS LA GLORIA	
Contratista		X		ALVARO DAVID FALCON ROMERO	
Objeto del contrato o descripción de las actividades		X		CONSTRUCCIÓN DEL BATALLON ESPECIAL ENERGETICOY VIAL BAEV NO. 3 UBICADO EN LA GLORIA-CESAR	
Número de contrato		X		001-271 DE 2014	
Valor del contrato		X		22 067 146 542 00	
Fecha de iniciación (día, mes y año)		X		12/08/2016	
Fecha de terminación (día, mes y año)		X		17/06/2017	
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)		X		RICARDO HERRERA MALAVERT REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO OBRAS LA GLORIA	
Cumplimiento del contrato					
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación				CALLE 125 NO. 53-17	
DILIGENCIAR EL FORMATO 15	CONDICIONES TEC MINIMAS HABILITANTES	X			
	NOTA				0.00
SUMATORIA DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA					4 487 00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	EXPERIENCIA PROPONENTE: CERTIFICACION NO. 1, TANTO EN EL CONTRATO ANEXO COMO EN EL RUP EL VALOR TOTAL DEL MISMO ES DE \$ 293.259.142 Y LA CERTIFICACION ESTA ACREDITANDO \$ 7.938.345.864, SIN ENCONTRAR ALGUN SOPORTE DE ADICIONAL CONTRATO EXPERIENCIA DIRECTOR DE OBRA: NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO CERTIFICACION NO. 1: LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL CONSORCIO ALFA NAVAL ES 08/08/2013, LA CUAL DIFIERE DE LA FECHA DE INICIO DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR LA ARMADA NACIONAL LA CUAL ES 05/09/2013 LA CERTIFICACION NO. 2: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3 RESIDENTE DE OBRA NO. 1: NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO CERTIFICACION NO. 2: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3 CERTIFICACION NO. 3: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3 RESIDENTE DE OBRA NO. 2: NO PRESENTA DIPLOMA O ACTA DE GRADO CERTIFICACION NO. 2: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3 CERTIFICACION NO. 3: EL CONTRATO CON EL CUAL SE ESTA ACREDITANDO EL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA, NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL RUP APORTADO COMO LO INDICA LA NOTA NO. 3
----------------------------	---

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN	
VACACIONES CT. JUAN RAMÓN SEPULVEDA PINEDA Integrante Comité Técnico	 JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA Integrante Comité Técnico  PROF. ARQ. JANETH SOLIS MELGAREJO Integrante Comité Técnico

